



Resolución de Consejo Directivo **707 / 2025 - EXA -UNSa**  
Expte N° 192/2023-EXA-UNSa- Renuncia- PAD-EX- asig. Física II- Reintegro -  
Expte N° 8307/06- JTP EX - Regular - asig. Física II- Prof. Ricardo Federico  
Lozano -



**De: EXACTAS-Departamento Personal**

Salta,  
02/12/2025

VISTO la Nota 1847 / 2025 - EXAdirmesentarchdig -UNSa del Prof. Ricardo Federico Lozano, mediante la cual informa su renuncia al cargo promocionado transitoriamente y su reintegro al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la asignatura Física II, desde el 01/12/2025, que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Lozano fue promocionado transitoriamente al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, en la asignatura Física II, mediante resolución RCD N° 679/2023-EXA-UNSa. Expediente N° 192/23.

Que el docente, fundamenta su pedido por índoles personales, y regularizar su situación de revista, en vistas del inicio de los tramites jubilatorios.

Que el Departamento de Física da el visto bueno a lo solicitado.

Que corresponde emitir la presente resolución para reflejar la nueva situación de revista y regularizar la liquidación de haberes del docente.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico:

1- Aceptar la renuncia definitiva interpuesta por el Lic. Ricardo Lozano, DNI N° 13845159, en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación Exclusiva, en la asignatura Física II a partir del 1 de diciembre de 2025.

2- Reincorporar al Lic. Ricardo Lozano al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva en la asignatura Física II a partir del 1 de diciembre de 2025.

Que el Consejo de Investigación, en su 20° Sesión Ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2025, resuelve, por unanimidad, aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia del Prof. Ricardo Federico LOZANO, D.N.I. N° 13.845.159, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA por promoción transitoria, para la asignatura Física II de esta Unidad Académica, a partir del 1 de diciembre de 2025. Expediente N° 192/23

ARTÍCULO 2°.- Tener por reintegrado al Prof. Ricardo Federico LOZANO, D.N.I. N° 13.845.159, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR - DEDICACIÓN EXCLUSIVA, en la asignatura Física II de esta Unidad Académica, a partir del 1 de diciembre de 2025. Expediente N° 8307/06



Resolución de Consejo Directivo **707 / 2025 - EXA -UNSa**

Expte N° 192/2023-EXA-UNSa- Renuncia- PAD-EX- asig. Física II- Reintegro -  
Expte N° 8307/06- JTP EX - Regular - asig. Física II- Prof. Ricardo Federico  
Lozano -

**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
02/12/2025

ARTICULO 3° Imputar el reintegro al cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva a la planta docente del área de Física.

ARTICULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Ricardo Federico Lozano, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física. Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Académica, Dirección de Alumnos. Cumplido, archívese.

AMT/cag

  
LIC. MARCELA F. LÓPEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa